



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Puno

Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Jmín y Ayacucho"

INFORME N° 034-2024-GRP-DREP/UGEL-Y/AGI.

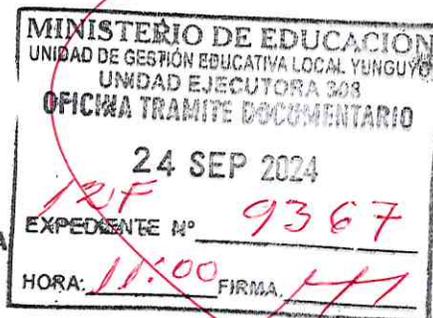
PARA : LIC. EFRAIN CONDORI RIVERA
Director de la UGEL YUNGUYO.

DE : ING. JESUS HENRY RIVERA CAHUAYA
Jefe de Gestión Institucional.

ASUNTO : INFORME DEL PROCESO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO DE GESTION EN EL CARGO DE DIRECTIVO Y JERARQUICO DE I.E.

REFERENCIA : a.) Resolución Directoral Regional N° 4136-2024-DREP.
b.) Resolución Viceministerial N° 147-2023-MINEDU

FECHA : Yunguyo, 23 de Setiembre de 2024.



Mediante el presente me dirijo a usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente y de acuerdo al documento de la referencia informar lo siguiente:

PRIMERO: De acuerdo al documento a.) de la referencia, cronograma del proceso de encargatura 2024, la misma que se pone en conocimiento a los directivos encargados de I.E. a través del COMUNICADO 001-2024-UGEL YUNGUYO/CE PRIMERA ETAPA – RATIFICACIÓN DEL ENCARGO DE PUESTO COMITÉ DE ENCARGATURA, realiza las actividades en las fechas establecidas en el cronograma, validación y publicación de plazas, aplicación de las fichas de evaluación de desempeño de gestión en el cargo y la publicación preliminar de los resultados de evaluación de desempeño de gestión en el cargo.

SEGUNDO: En fecha 16 de setiembre del presente se publica los resultados preliminares de la ficha de evaluación de desempeño de gestión en el cargo de directivo y jerárquico de I.E. del ámbito de la UGEL Yunguyo conforme al detalle siguiente.



RESULTADO FINAL DE RATIFICACIÓN DEL ENCARGO DE PUESTO DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE GESTIÓN

UGEL: YUNGUYO

N°	EXPEDIENTE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	NIVEL/ MODALIDAD	CARGO	I.I.EE.	OBSERV.
1	9088	ZAPATA	CHUCUIMIA	DANITZA	INICIAL	DIRECTOR	IEI 301	RATIFICADO
2	9101	MAMANI	APAZA	PETRONA	EBA - INICIAL INTERMEDIO	SUB-DIRECTOR	71006	RATIFICADO
3	9110	MONTESINOS	MENDOZA	BRUCELA MARLENI	PRIMARIA	DIRECTOR	I.E.P 70636	RATIFICADO
4	9116	CALDERON	URUCHI	ERNESTO	PRIMARIA	DIRECTOR	I.E.P 70290	RATIFICADO
5	9123	MOLINA	QUENTA	NIERY	PRIMARIA	DIRECTOR	I.E.P 70233	RATIFICADO
6	9126	CACHICATARI	LARICO	MACARIO	PRIMARIA	DIRECTOR	I.E.P 70625	RATIFICADO
7	9090	UMACHI	MAMANI	HIGIDIO ALEJANDRO	PRIMARIA	DIRECTOR	I.E.P 70234	RATIFICADO
8	9124	MAMANI	MAMANI	EMILIANA	PRIMARIA	DIRECTOR	I.E.P 70272	RATIFICADO
9	9111	LAURENTE	ANCO	EDUARDO	PRIMARIA	DIRECTOR	I.E.P 70235	RATIFICADO
10	9128	PAQUITA	MAMANCHURA	IDAQUIN	PRIMARIA	DIRECTOR	I.E.P 70243	RATIFICADO
11	9099	NINAJA	CABRERA	FELIX	PRIMARIA	SUB-DIRECTOR	I.E.P 70245	RATIFICADO
12	9107	JORDAN	QUISPE	JOSE	PRIMARIA	DIRECTOR	I.E.P 70285	No alcanza puntaje para ratificación.

EL COMITÉ

Yunguyo, 23 de setiembre del 2024



PERU

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Puno

Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo



RESULTADO FINAL DE RATIFICACIÓN DEL ENCARGO DE PUESTO DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE GESTIÓN

UGEL: YUNGUYO

N°	EXPEDIENTE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	NIVEL/ MODALIDAD	CARGO	I.E.E.	OBSERV.
1	9102	CCARI	PAMPA	LEON	SECUNDARIA	JEFE DE LABORATORIO	IES JOSE GALVEZ	RATIFICADO

Yunguyo, 23 de setiembre del 2024

EL COMITÉ

TERCERO: para efectos de la publicación del resultado final, se realizó las coordinaciones con la DITEN – MINEDU, donde nos manifestaron que para utilizar las Fichas de evaluación de desempeño de gestión Directivo de I.E. se debería considerar otros parámetros para el cálculo del puntaje final, siendo estos divisibles de la siguiente manera: director = puntaje total /8, director con sección a cargo del nivel inicial y primaria = puntaje total/7, subdirector = puntaje total/6, para que el resultado de la evaluación de gestión sea FAVORABLE, el promedio total debe ser igual o mayor a 2.8 en los aspectos evaluados con la escala.

CUARTO: En fecha 20 de setiembre del presente se realiza la absolución de reclamos conforme a lo establecido en el cronograma regional, poniendo en conocimiento a los directores postulantes a la ratificación del encargo, utilizando los nuevos parámetros de calificación donde todos superaron el puntaje mínimo a excepción del docente José Jordán Quispe de la I.E. N° 70285, ya que no sustentó con evidencias los factores y aspectos a evaluar, por lo que el comité publicó los resultados finales de ratificación del encargo dentro del cronograma establecido, conforme al siguiente detalle:



RESULTADO FINAL DE RATIFICACIÓN DEL ENCARGO DE PUESTO DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE GESTIÓN

UGEL: YUNGUYO

N°	EXPEDIENTE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	NIVEL/ MODALIDAD	CARGO	I.E.E.	OBSERV.
1	9088	ZAPATA	CHUQUIBIA	DANITZA	INICIAL	DIRECTOR	IEI 301	RATIFICADO
2	9101	MAMANI	APAZA	PETRONA	EBA- INICIAL INTERMEDIO	SUB-DIRECTOR	71006	RATIFICADO
3	9110	MONTESINOS	MENDOZA	BRUCELA MARLENI	PRIMARIA	DIRECTOR	IEP 70636	RATIFICADO
4	9116	CALDERON	URUCHI	ERNESTO	PRIMARIA	DIRECTOR	IEP 70260	RATIFICADO
5	9123	MOLINA	QUENTA	MERY	PRIMARIA	DIRECTOR	IEP 70233	RATIFICADO
6	9126	CACHICATARI	LARICO	MACARIO	PRIMARIA	DIRECTOR	IEP 70625	RATIFICADO
7	9090	UMACHI	MAMANI	HIGIDIO ALEJANDRO	PRIMARIA	DIRECTOR	IEP 70234	RATIFICADO
8	9124	MAMANI	MAMANI	EMILIANA	PRIMARIA	DIRECTOR	IEP 70272	RATIFICADO
9	9111	LAURENTE	ANCO	EDUARDO	PRIMARIA	DIRECTOR	IEP 70235	RATIFICADO
10	9128	PAQUITA	MAMANCHURA	JOAQUIN	PRIMARIA	DIRECTOR	IEP 70243	RATIFICADO
11	9099	NINAJA	CABRERA	FELIX	PRIMARIA	SUB-DIRECTOR	IEP 70245	RATIFICADO
12	9107	JORDAN	QUISPE	JOSE	PRIMARIA	DIRECTOR	IEP 70285	No alcanza puntaje para ratificación.

Yunguyo, 23 de setiembre del 2024

EL COMITÉ



RESULTADO FINAL DE RATIFICACIÓN DEL ENCARGO DE PUESTO DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE GESTIÓN

UGEL: YUNGUYO

N°	EXPEDIENTE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	NIVEL/ MODALIDAD	CARGO	I.E.E.	OBSERV.
1	9102	CCARI	PAMPA	LEON	SECUNDARIA	JEFE DE LABORATORIO	IES JOSE GALVEZ	RATIFICADO

Yunguyo, 23 de setiembre del 2024

EL COMITÉ

Por lo tanto, solicito la emisión del acto resolutivo, conforme a lo establecido en el cronograma regional.

Es todo en cuanto puedo informar para su conocimiento y acciones correspondientes.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UGEL YUNGUYO
[Signature]
Ing. Jesús Henry Rivera Cahuaya
JEFE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
U.E. 309 EDUCACIÓN YUNGUYO

RESULTADOS PRELIMINARES DE LA FICHA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE GESTIÓN

: YUNGUYO

EXPEDIENTE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	NIVEL/ MODALIDAD	CARGO	II.EE.	FACTORES Y ASPECTOS A EVALUAR						PUNTAJE TOTAL	OBSERV.			
							Logros de Aprendizaje 1.1	1.2	2.1	2.2	Mejora Continua 2.1	2.2			Educación Inclusiva 3.1	Gestión de la Matricula Escolar 4.1	Acciones preparatorias y de control 5.1
9088	ZAPATA	CHUQUIMIA	DANITZA	INICIAL	DIRECTOR	IEI 301	2	4	3	3	3	4	5.1	5.2	4	2.88	
9101	MAMANI	APAZA	PETRONA	EBA- INICIAL INTERMEDIO	SUB-DIRECTOR	71006	3	2	3	3	3	3			4	2.43	
9110	MONTESINOS	MENDOZA	BRUCELA MARLENI	PRIMARIA	DIRECTOR	IEP 70636	3	3	2	2	3	2	4	4	4	2.88	Con sección a carg
9116	CALDERON	URUCHI	ERNESTO	PRIMARIA	DIRECTOR	IEP 70260	3	3	3	3	2	3	4	4	4	2.78	
9099	NINAJA	CABRERA	FELIX	PRIMARIA	SUB-DIRECTOR	IEP 70245	3	4	3	3	4	3			4	2.86	
9123	MOLINA	QUENTA	MERY	PRIMARIA	DIRECTOR	IEP 70233	3	0	2	2	3	2	4	4	4	2.50	Con sección a carg
9126	CACHICATARI	LARICO	MACARIO	PRIMARIA	DIRECTOR	IEP 70625	3	0	2	2	3	3	0	3	3	2.00	Con sección a carg
9090	LIMACHI	MAMANI	HIGIDIO ALEJANDRO	PRIMARIA	DIRECTOR	IEP 70234	3	0	3	3	3	3	4	4	4	2.88	Con sección a carg
9124	MAMANI	MAMANI	EMILIANA	PRIMARIA	DIRECTOR	IEP 70272	4	0	3	3	3	2	4	4	4	2.88	Con sección a carg
9111	LAURENTE	ANCO	EDUARDO	PRIMARIA	DIRECTOR	IEP 70235	3	0	3	3	3	4	4	4	3	2.88	Con sección a carg
9128	PAGUITA	MAMANCHURA	JOAQUIN	PRIMARIA	DIRECTOR	IEP 70243	3	0	3	3	3	3	4	4	4	2.88	Con sección a carg
9107	JORDAN	QUISPE	JOSE	PRIMARIA	DIRECTOR	IEP 70285	1	0	1	1	3	1	1	1	1	1.13	Con sección a carg

Yunguyo, 16 de setiembre del

EL COMITÉ

RESULTADOS PRELIMINARES DE LA FICHA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE GESTIÓN

EXPEDIENTE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	NIVEL/ MODALIDAD	CARGO	II.EE.	Logros de Aprendizaje	Mejora Continua	Educación Inclusiva	Gestión de la Convivencia	PUNTAJE TOTAL	OBSERV.
							1.1	2.1	3.1	4.1		
9102	CCARI	PAMPA	LEON	SECUNDARIA	JEFE DE LABOR	IES JOSE GALVEZ	2	2	1	2	1.75	

Yunguyo, 16 de setiembre del

EL COMITÉ

RESULTADO FINAL DE RATIFICACIÓN DEL ENCARGO DE PUESTO DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE GESTIÓN

UGEL: YUNGUYO

N°	EXPEDIENTE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	NIVEL/ MODALIDAD	CARGO	I.I.EE.	OBSERV.
1	9088	ZAPATA	CHUQUIMIA	DANITZA	INICIAL	DIRECTOR	IEI 301	RATIFICADO
2	9101	MAMANI	APAZA	PETRONA	EBA- INICIAL INTERMEDIO	SUB-DIRECTOR	71006	RATIFICADO
3	9110	MONTESINOS	MENDOZA	BRUCELA MARLENI	PRIMARIA	DIRECTOR	IEP 70636	RATIFICADO
4	9116	CALDERON	URUCHI	ERNESTO	PRIMARIA	DIRECTOR	IEP 70260	RATIFICADO
5	9123	MOLINA	QUENTA	MERY	PRIMARIA	DIRECTOR	IEP 70233	RATIFICADO
6	9126	CACHICATARI	LARICO	MACARIO	PRIMARIA	DIRECTOR	IEP 70625	RATIFICADO
7	9090	LIMACHI	MAMANI	HIGIDIO ALEJANDRO	PRIMARIA	DIRECTOR	IEP 70234	RATIFICADO
8	9124	MAMANI	MAMANI	EMILIANA	PRIMARIA	DIRECTOR	IEP 70272	RATIFICADO
9	9111	LAURENTE	ANCO	EDUARDO	PRIMARIA	DIRECTOR	IEP 70235	RATIFICADO
10	9128	PAQUITA	MAMANCHURA	JOAQUIN	PRIMARIA	DIRECTOR	IEP 70243	RATIFICADO
11	9099	NINAJA	CABRERA	FELIX	PRIMARIA	SUB-DIRECTOR	IEP 70245	RATIFICADO
12	9107	JORDAN	QUISPE	JOSE	PRIMARIA	DIRECTOR	IEP 70285	No alcanza puntaje para ratificación.

EL COMITÉ

Yunguyo, 23 de setiembre del 2021.

RESULTADO FINAL DE RATIFICACIÓN DEL ENCARGO DE PUESTO DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE GESTIÓN

UGEL: YUNGUYO

N°	EXPEDIENTE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE	NIVEL/ MODALIDAD	CARGO	II.EE.	OBSERV.
1	9102	CCARI	PAMPA	LEON	SECUNDARIA	JEFE DE LABORATORIO	IES JOSE GALVEZ	RATIFICADO

EL COMITÉ

Yunguyo, 23 de setiembre del 2021.

INTERESADO



RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0825 -2024-UGEL-Y

Yunguyo, 20 AGO 2024

Visto: El DECRETO ADMINISTRATIVO N° 144-2024-DREP-UGEL-Y-RR. HH, sobre la conformación del Comité de Encargatura para el proceso de encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Unidad de Gestión Educativa Local es una instancia de ejecución descentralizada del Gobierno Regional con autonomía en el ámbito de su competencia. Su jurisdicción territorial es la provincia; cuyas finalidades y funciones se encuentran establecidas en los artículos 73 y 74 de la Ley General de Educación N° 28044 y sus modificatorias;

Que, mediante la Resolución Viceministerial N° 147-2023-MINEDU, se deroga la Resolución Viceministerial N.º 165-2022-MINEDU, y se aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento";

Que, conforme al literal b) del numeral 5.3.1 de la norma técnica antes citada, se conforma el Comité de Encargatura para los cargos de Jefe de Gestión Pedagógica de UGEL, Especialista en Educación de UGEL, Acompañante Pedagógico de UGEL, cargos directivos de IE y cargos jerárquicos de IE de EBR Secundaria y ETP;

Que, conforme al literal e) del numeral 9.3 de la norma técnica antes citada, Responsabilidades de la UGEL conformar el comité de encargatura, según corresponda;

Estando a lo actuado y visado por el Director del Sistema Administrativo II del Área de Gestión Institucional, Director del Sistema Administrativo II del Área de Administración, Jefe de Gestión Pedagógica, y Asesoría Jurídica de la Unidad de Gestión Educativa Local de Yunguyo, y;

De conformidad con la Constitución Política del Perú; Ley N.º 31953 Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024; Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS; Resolución Viceministerial N° 147-2023-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONFORMAR el Comité De Encargatura, del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de Yunguyo, quienes tendrán a su cargo implementar el proceso de encargatura para el año 2025, el mismo que está conformado de la siguiente manera:

MIEMBROS TITULARES:

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	ROL EN EL COMITÉ
JESUS HENRY RIVERA CAHUAYA	42427783	JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	PRESIDENTE
SONIA ROJAS HUANCAPAZA	46701528	JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	SECRETARIO
EDGAR DAVID ESCOBAR GINEZ	43601245	JEFE DE RECURSOS HUMANOS	MIEMBRO

MIEMBROS ALTERNOS:

NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	ROL EN EL COMITÉ
ROLANDO WALDO GÓMEZ POMA	01317130	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I	PRESIDENTE
EDWIN R. CORI CHECALLA	41151556	ANALISTA EN RECURSOS HUMANOS	SECRETARIO
CESAR G. CHAVEZ FLORES	01305720	ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA	MIEMBRO

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR la presente resolución conforme establece el TUO de la Ley 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

FIRMADO ORIGINAL

Lic. EFRAIN CONDORI RIVERA
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO



LO QUE TRANSCRIBO A UD.
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CONSIGUIENTES

ROSARIO ROXANA DE LA RIVERA VALLE
(6) TRAMITE DOCUMENTARIO
U.E. 308 EDUCACIÓN YUNGUYO

ECR/DUGELY
JHRC/DSA-II
CAAA/DGP
JHRC/DSA-II
SRH/DSA-II
DFPM/OAJ



RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL N° 4136 -2024-DREP

PUNO, 27 AGO 2024

VISTO, El Expediente Administrativo N° 27795-2024-DREP, y el Oficio Múltiple N° 00095-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD, que se acompaña.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 79 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que el Ministerio de Educación es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, cultura, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado;

Que, el literal h) del artículo 80 de la Ley N° 28044 señala que es función del Ministerio de Educación definir las políticas sectoriales de personal, programas de mejoramiento del personal directivo, docente y administrativo del sector e implementar la Carrera Pública Magisterial;

Que, el artículo 70 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, establece que el encargo es la acción de personal que consiste en ocupar un cargo vacante o el cargo de un titular mientras dure la ausencia de este para desempeñar funciones de mayor responsabilidad, el mismo que es de carácter temporal y excepcional, no general derechos y no puede exceder el periodo del ejercicio fiscal;

Que, según lo dispuesto por el numeral 176.2 del artículo 176 del Reglamento de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED, el Ministerio de Educación establece los procedimientos para el proceso de encargatura;

Que, a través del Artículo 2° de la Resolución Viceministerial N° 147-2023-MINEDU; se aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su reglamento";

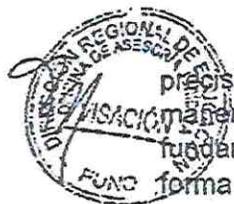
Que, mediante el Expediente Administrativo N° 27795-2024 y el Oficio Múltiple N° 00095-2024-MINEDU/VMGP-DIGEDD, el Director General de la Dirección General de Desarrollo Docente del Ministerio de Educación, remite propuesta de cronograma de actividades y precisiones para la implementación del proceso de encargatura, disponiendo en el numeral 5.4 literal a) que la DRE aprueba el cronograma regional y lo difunden a las UGEL, que pertenecen a su ámbito regional, teniendo en cuenta el mes establecido para el desarrollo de cada etapa del proceso de encargatura descrito en el numeral 5.2 de la Resolución Viceministerial N° 147-2023-MINEDU; por lo que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente;

Estando a lo actuado por el Especialista Administrativo II de Personal, lo visado por la Jefatura de la Oficina de Administración; Dirección de Gestión Institucional, y la Oficina de Asesoría Jurídica; de la Dirección Regional de Educación de Puno; y,

De conformidad con la Constitución Política del Estado; Ley N° 31224; Ley N° 28044, Ley General de Educación; Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial; D.S. N° 004-2013-ED; D.S. N° 015-2002-ED; R.VM. N° 0147-2023-MINEDU;



SE RESUELVE:



Artículo 1º.- APROBAR, el CRONOGRAMA REGIONAL, de actividades y precisiones para la implementación del proceso de encargatura 2025, para que se desarrolle de manera transparente, garantizando la participación de todos los postulantes, en merito a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente y de acuerdo al Anexo, que forma parte integrante de la misma.

Artículo 2º.- NOTIFIQUESE, la presente resolución a las Unidades de Gestión Educativa Local del ámbito regional, y a las instancias administrativas correspondientes para su conocimiento, cumplimiento y fines de Ley.



REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



**ABG. EDSON DE AMAT APAZA APAZA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO**



EAAA/DREP
FWRC/JOAJ
BPM/DGI
FERC/JOAD
LCHC/EAP



ANEXO
CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ENCARGATURA 2024

N	Actividades	Responsables	Inicio	Fin	
1.	Invitación a instituciones para participar como veedores	DRE/UGEL	26/08/2024	29/08/2024	
2.	Conformación del comité	DRE/UGEL	26/08/2024	29/08/2024	
PRIMERA ETAPA: RATIFICACIÓN DEL ENCARGO DE PUESTO (no aplicable para directivos de DRE y UGEL)					
3.	Prepublicación de plazas	DITEN - MINEDU	31/08/2024	31/08/2024	
4.	Validación de plazas	Comité DRE/UGEL	02/09/2024	06/09/2024	
5.	Publicación final de plazas	DRE/UGEL	06/09/2024	06/09/2024	
6.	Aplicación de las fichas de evaluación de desempeño de gestión en el cargo	Comité DRE/UGEL	09/09/2024	13/09/2024	
7.	Remisión de las evidencias requeridas, conforme a los factores de evaluación que se definen para cada cargo.	Profesores encargados.	09/09/2024	13/09/2024	
8.	Publicación preliminar de resultados de la evaluación de desempeño de gestión en el cargo.	Comité DRE/UGEL	16/09/2024	16/09/2024	
9.	Presentación de reclamos a los resultados de la evaluación	Postulantes	17/09/2024	18/09/2024	
10.	Presentación de desistimiento a la ratificación (*)	Postulantes	17/09/2024	18/09/2024	
11.	Absolución de reclamos	Comité DRE/UGEL	19/09/2024	20/09/2024	
12.	Publicación del listado de profesores a ser ratificados, previa verificación del cumplimiento de condiciones señaladas en la NT.	Comité DRE/UGEL	23/09/2024	23/09/2024	
13.	Emisión del acto resolutivo	Responsable de NEXUS DRE/UGEL	24/09/2024	24/09/2024	
SEGUNDA ETAPA: ENCARGATURA REGULAR					
14.	Publicación de plazas desiertas de la primera etapa	Comité DRE/UGEL	24/09/2024	24/09/2024	
15.	Presentación y recepción de postulaciones	Postulantes /DRE/UGEL	25/09/2024	02/10/2024	
16.	Verificación de requisitos	Comité DRE/UGEL	26/09/2024	04/10/2024	
17.	Publicación de observados	Comité DRE/UGEL	09/10/2024	09/10/2024	
18.	Subsanación de observaciones	Postulantes	10/10/2024	11/10/2024	
19.	Publicación de APTOS Y NO APTOS (retiro del proceso)	Comité DRE/UGEL	14/10/2024	14/10/2024	
20.	Evaluación de expedientes	Comité DRE/UGEL	14/10/2024	17/10/2024	
21.	Publicación preliminar de cuadro de mérito	Comité DRE/UGEL	18/10/2024	18/10/2024	
22.	Presentación y absolución de reclamos	Postulantes y Comité DRE/UGEL	21/10/2024	22/10/2024	
23.	Publicación final de cuadro de mérito	Comité DRE/UGEL	23/10/2024	23/10/2024	
24.	Adjudicación	Fase 1	Comité DRE/UGEL	24/10/2024	25/10/2024
		Fase 2(**)	Comité DRE/UGEL	28/10/2024	29/10/2024
25.	Presentación del informe	Comité DRE/UGEL	30/10/2024	30/10/2024	
26.	Emisión de resolución de encargatura	Responsable de NEXUS DRE/UGEL	30/10/2024	31/10/2024	
TERCERA ETAPA: (no aplica a los cargos Directivos de DRE y UGEL)					

A
D
J
U
D
I
C
A
C
I
Ó
N
E
N

*Decano Medico 40 días
28 días.*



28.	Presentación y recepción de postulaciones	Postulantes /DRE/UGEL	05/11/2024	08/11/2024	I I E E D E C O N V E N I O (***)
29.	Verificación de requisitos	Comité DRE/UGEL	06/11/2024	11/11/2024	
30.	Publicación de observados	Comité DRE/UGEL	11/11/2024	11/11/2024	
31.	Subsanación de observaciones	Postulantes	12/11/2024	13/11/2024	
32.	Publicación de APTOS Y NO APTOS (retiro del proceso)	Comité DRE/UGEL	14/11/2024	14/11/2024	
33.	Evaluación de expedientes	Comité DRE/UGEL	14/11/2024	18/11/2024	
34.	Publicación preliminar de cuadro de mérito	Comité DRE/UGEL	19/11/2024	19/11/2024	
35.	Presentación y absolución de reclamos	Postulantes y Comité DRE/UGEL	20/11/2024	21/11/2024	
36.	Publicación final de cuadros de mérito	Comité DRE/UGEL	22/11/2024	22/11/2024	
37.	Adjudicación	Fase 1 Comité DRE/UGEL Fase 2(**) Comité UGEL	25/11/2024 27/11/2024	26/11/2024 28/11/2024	
38.	Presentación del informe	Comité UGEL	29/11/2024	29/11/2024	
39.	Emisión de resolución de encargatura	Responsable de NEXUS DRE/UGEL	29/11/2024	02/12/2024	

(*) Solo aplica para quienes obtuvieron resultado favorable en la evaluación de desempeño de gestión.

(**) No aplica para el cargo de especialista en DRE.

(***) El encargo de funciones y la encargatura en IIEE de convenio, se llevará a cabo de manera transversal, a partir de la segunda etapa, siendo el 13 de diciembre la fecha límite para el registro de dichas encargaturas en el sistema NEXUS.

